

## El descuaje

Eligió la hidalga profesión de caballero andante del descuaje caciquil, el señor Maura, tan bien hallado con los que pensaba descuajar, dos tercios de su larga vida política, compartiendo el resto entre ellos y los separatistas vergonzantes que, en parte, para desgracia del país, les habían suplantado. Como no resultó, a pesar de tantas apariencias, un dechado de cualidades políticas, ninguna vez tal como si dijéramos; y como por otra parte tomase en serio, al parecer, eso del fantasma caciquil, claro que diagnosticando mal recetó peor, ocurriendo lo que necesariamente había de ocurrir, es a saber, que vino a agravar en tercio y quinto los males que, no se sabe si de burlas o de veras, trataba de remediar. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que lanza en ristre entra en batalla el fogoso caballero, y dá comienzo al primero de sus descuajes, descuajando el monarquismo al elevar a la categoría de ministros de la Corona a los implacables enemigos de la Unión monárquica, conocida entidad donde se agrupaban los que reconocían la Monarquía como base de su política. Y no sólo se encarnizaban, los ídolos de Maura, con los defensores de la Monarquía, sino que, además, peroraban en reuniones públicas que Monarquía o República nada les interesaba: quedando con esto al mismo nivel los que así hablaban y el que los reunía a su lado, perjuros todos de una Constitución que les obligaba a defenderla como institución fundamental del Estado. Viendo premiados con casacas de ministro, en vez de hacerles frente, a los que la tenían descuajada de su mente y de su corazón, es decir, viéndola en manos de sus peores enemigos, por su calidad de solapados, no hubiese tardado mucho el descuaje de ella en esa parte del territorio español, si no acudiera a tiempo el golpe del 13 de Septiembre.

Segundo descuaje. Descuajando los monárquicos, descuajaba asimismo, de modo indirecto, el patriotismo de buena ley, que en realidad encarnaban, aquellos días de tan durísima prueba; y la descuajaba abiertamente con el corrosivo de la variedad de patrias, la grande, la chica, y no sabemos si también la mediana. La cual tesis vino a impugnar de modo estimable por su limpieza, cierto regionalista, presidente de la Diputación, arrojando la máscara, diciendo que él no tenía más que una patria, y esta era Cataluña. Criterio que compartimos, si bien esa sola patria, para nosotros tan querida, sea España. ¡Qué es eso de dos banderas! decía indignado otro regionalista, reflejando el sentir general en esa escuela, en un acto público bastante ruidoso, celebrado en Sitges, bajo la presidencia del jefe de la parroquia. ¡Qué es eso de dos banderas! decía, repetimos, ante una bandera híbrida, mitad española y mitad catalana. La bandera, añadía, es el símbolo sagrado de la patria, y como patria no hay más que una, no hay más que una bandera, y esta es la catalana. Así sin eufemismos. De este modo hablaban y obraban los favorecidos de Maura, descuajando actas y más actas a los buenos patriotas, y las hubiesen descuajado del todo si el advenimiento del Directorio no detuviera el proceso separatista ya próximo a su desenlace.

Tercer descuaje. Influyó no poco ¡quién lo diría! hasta en el descuaje del orden social, dando vida al ideal sindicalista; porque a esa escuela la nutren y la favorecen grandemente las confiscaciones parciales de los bienes ajenos, de que dió rica cosecha la alianza de Maura con los separatistas embozados, según tenemos dicho y repetido en estas columnas y el lector quizás no haya olvidado. Tales descuajes nos llevan como por la mano para tratar del descuaje por excelencia, el descuaje de los confiados cuenta correntistas y demás acreedores del Banco de Barcelona; descuaje en que anda envuelto el honor nacional, gracias a los abusos de autoridad que se prodigaban desde el poder para que fuese más hacedera la villanía.

Cuarto descuaje. Existía de muy antiguo aquella entidad bancaria, cuyo crédito más que barcelonés, más que español, más que euro-

peo, era crédito universal. Por él afluan de las cinco partes del mundo ríos de oro, que permitían el disfrute de magníficos dividendos. Mantener ese crédito era un deber tanto más sagrado cuanto era la especial confianza que inspiraba al público; lo cual exigía de parte de la junta una vigilancia estrechísima, no sea que cualquier descuido pudiera malograrle. Las operaciones salieron de su órbita tradicional y vino la ruina. Ya en ella ocurriósele al presidente del Crédito Mercantil, Marqués de Comillas llevarlo a la fusión con el de Barcelona, que fué lo mismo que llevarlo a la ruina. ¿Ignoraba la situación de Barcelona? Su negligencia le hace responsable ante Dios y ante los hombres de la desgracia de tantos hogares. ¿La sabía? El lector aplicará el calificativo que se merece.

¿Qué hacer en ese tan apuradísimo trance, cuando un poema de dolor era el patrimonio de veinte mil familias; cuando las víctimas unas enloquecían, otras se suicidaban, otras morían de pena o de hambre? ¿Aportar la Junta sus caudales para hacer frente a la situación, según requerían sus deberes de católicos y de ciudadanos? Y ya que no se hacía espontáneamente ¿proceder el Gobierno al embargo de sus bienes a las resultas de un expediente; lo que hacían, en casos tales, gobiernos que no habían jurado una Constitución cuyo artículo once dice que la religión católica es la del Estado? Nada de eso. Optóse por la peor de las soluciones: por una solución que hubiera vacilado en adoptar un gobierno musulmán. «Es preciso representar una comedia», dijo, mientras se derramaban torrentes de lágrimas, un monstruo de crueldad que intervenía en el asunto. Innegablemente que para representarla en circunstancias tan horriblemente trágicas no basta una perversidad ordinaria. Para hacer burla y escarnio de una desgracia de tan colosales proporciones, y lo que es más vil grangear en ella, es menester una disposición congénita para el crimen.

Y vino la comedia, fiando el éxito al eterno recurso de los juristas venales, el embrollo y la tardanza. Pero llególe su tiempo a un episodio comprometidísimo; y fué aquel en que hubieron de contes-

tar unas interpelaciones parlamentarias. De seguro que el lector se figurará el Congreso aquellos días a manera de un vastísimo teatro que tenía poco menos que a todo el mundo por espectador, porque víctimas de aquel inmenso latrocinio las había en todas las cinco partes del globo. «Si, señores, se vino a decir: Si gestioné el aval del Estado en favor del Banco fué a impulsos del más puro y desinteresado patriotismo. Sí, señores, sí; fué el amor entrañable a España lo que me lo inspiró. No faltaba más: fué el patriotismo, el amor a España.» ¿Qué oigo, contestó un diputado? ¿Estaré soñando? ¿Tiene valor de hablar de amor a España quien la ha roto en cien pedazos? ¿puede hablar de la Patria quien encamina toda su política a destruir traídoramente su unidad? Y otro diputado. ¿Qué el móvil del aval fué puro y desinteresado patriotismo? ¿sobre todo el desinteresado patriotismo? Vamos a ver: usted reconocerá como de su puño y letra esta cuentecita, ¿verdad? Y se reconoció. Era un recibo de ciento cincuenta mil pesetas a cuenta de mayor cantidad el cual corrió de mano en mano de los señores diputados, encantados del patriotismo desinteresado de ciento cincuenta mil pesetas a cuenta. Y otro diputado. ¿Cómo, que el aval se lo inspiró el patriotismo? Pues he aquí que, no há mucho, unos señores diputados, excelentes patriotas, con Alba a la cabeza, pidieron que los beneficios extraordinarios de la guerra tributaran, como es natural, extraordinariamente; y fué Vd. precisamente, por motivos inconfesables, quien hizo fracasar el intento. De modo que según su patriotismo desinteresado España debe participar en las pérdidas, pero no en las ganancias.

Tremendos batacazos, capaces de enrojecer a un risco. Cualquiera otro que no fuese regionalista, ante el espectáculo de degradación que se estaba dando al mundo, se muere de repente; o restituye y se interna en el desierto, si tiene fé; o, sino la tiene, se cuelga del primer farol para no sobrevivir a la infamia.

Sin duda pensará el lector, que presidiría el gabinete algún Lenin o algún Ravachol. No, señor; presidía el inclito, el genial político del descuaje, el ético Maura; quien ni

siquiera se dignó contestar un memorial empapado en lágrimas que le remitió la candidéz de los desgraciados. Y pensaría igualmente que «El Debate», tan católico, tan derechista elevaría el grito al cielo vindicando los derechos de los expoliados. Pues otra decepción. Después de negar sus columnas a la defensa de las víctimas, calificó todavía de improcedente el debate del Congreso: teoría altamente inhumana e inhumana, porque ya sabe «El Debate» que para apoyar el derecho tan inficuamente violado, el Parlamento, la prensa, el mitín, con otros medios más eficaces, eran perfectamente lícitos y procedentes. Es verdad que escribió para escarnio de las víctimas, que el asunto estaba en manos de los tribunales. Y decimos para escarnio, porque lo que significaba en este caso concreto estar en manos de los tribunales vino a ponerlo en claro una indiscrecioncilla del señor Lacierva, difundida por los periódicos de aquellos días. Desde el Poder, se está coaccionando a los ministros de la justicia, para que no la haya en el *affaire* del Banco de Barcelona. El tiempo gran descubridor de verdades, ha confirmado estas palabras plenísimamente.

He aquí en que vino a parar el tan cacareado descuaje del caciquismo: en un descuaje descomunal: el descuaje de infinitas bolsas, de muchísimos hogares, de no pocas conciencias; en el descuaje, repetimos, porque vale la pena, del honor de la Nación, puesto que se la estimó en menos de trescientas mil pesetas, cantidad con que pagaba el Banco con dineros de los acreedores, al protagonista de una iniquidad nunca vista, iniquidad que era todo el argumento de aquella infame mascarada.

Con estos títulos, por su verdadero nombre atracos, ir a presidio sería un espléndido regalo. Con estos títulos se va a la horca.

¡Que espantable confusión, la confusión presente! Cuando un sentimiento de piedad hacia los atribulados debía por lo menos condenar a perpétuo olvido los autores, cómplices y encubridores de aquella infamia, el Ayuntamiento de Barcelona acuerda dedicar una plaza al político de los descuajes. Como no hemos de ser atendidos pidiendo la revocación del acuerdo, movidos a compasión por el dolor y el llanto de tantas familias, pedimos en caridad que en medio de esa plaza de Maura se erija un monumento que perpetue la memoria de las víctimas, y excrete la de sus verdugos.

Juan SOLANAS, pbro.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

## Acto patriótico

El pasado domingo tuvo lugar en la villa de Verges un importante acto con motivo de la inauguración de un Centro Comarcal de Unión Patriótica.

A las 3 de la tarde, invitados por las Autoridades locales llegaron a aquella villa el Gobernador Civil señor Rodríguez Chamorro al que acompañaban el Delegado Gubernativo señor Montero, el Presidente del Comité provincial de Unión Patriótica y el Secretario de dicho organismo señor Font y Fargas, siendo recibidos por el Alcalde señor Albert, el Juez municipal señor Maymí, concejales y demás Autoridades locales; numerosas comisiones de los pueblos comarcales, entre las que figuraban muchos Alcaldes y Secretarios y una gran multitud que les tributó un cariñoso recibimiento. Después de los saludos de rúbrica, pasaron al salón de actos del Centro «El Canigó», donde se celebró un mitín.

Ocuparon la presidencia el Gobernador Civil, el Alcalde de Verges señor Albert, el señor Bassols, Font y Fargas, Cortada Presidente del Comité local y Juan Saguer este último en representación de LA VOZ DE GERONA especialmente invitado al acto.

El señor Albert hizo uso de la palabra congratulándose de que el primer acto de propaganda del Comité Provincial se celebrara en Verges porque ello significaba una distinción que se dispensaba a aquella Villa y comarca como reconocimiento del sano españolismo que siempre había imperado en ella, como lo demostraba también el numeroso contingente que había concurrido al llamamiento, así como del entusiasmo de que daba muestras. Fustigó duramente a los traidores de la Patria que actualmente aún subsisten y que de un modo amañoso pretenden usurpar los destinos de los pueblos para ver de conseguir la anulación de los verdaderos patriotas, llamando sobre ello la atención de las autoridades para que no se dejasen sorprender en su buena fé y les dieran el castigo merecido. Hizo presente que la Villa de Verges y su comarca había luchado siempre contra los enemigos de la Patria hábilmente dirigidos por su caudillo el ilustre ex-diputado don Julio Fournier. La numerosa concurrencia que llenaba por completo el local, hasta el extremo de no poder penetrar todos los concurrentes al mismo, tributó una calurosa ovación.

El señor Cortada, Presidente del Comité de Unión Patriótica leyó un bello discurso alusivo al acto siendo muy aplaudido.

El señor Font y Fargas, dirigió un cariñoso saludo a la Villa de Verges y comarca; recordó sus constantes campañas políticas en pro de la Unidad de la Patria y contra los separatistas, estimando que este sentimiento solo se halla amortiguado por lo que se hace preciso que las autoridades tomen las medidas necesarias para su total extirpación. Cantó un himno a la Unidad de la Patria, recordando las luchas que en aquellas comarcas había sostenido el batallador y patriota ex-diputado don Julio Fournier. Recomendó a todos que se agrupan en torno de la Unión Patriótica y que

se inspiren en sus actos para lograr la mayor felicidad de España. Fué muy aplaudido.

Seguidamente el señor Bassols expresó en un extenso discurso la labor realizada por el Directorio Militar dirigido por el ilustre caudillo don Miguel Primo de Rivera, a quien—dijo—los españoles deben guardar eterna gratitud, y sumarse al partido inspirado por dicho caudillo y seguir las normas que se le tracen. Dirigió un cariñosísimo saludo al fundador y propietario del periódico LA VOZ DE GERONA que tanto arraigo y prestigio ha alcanzado en aquellas comarcas por su constante labor españolista, siendo así mismo muy aplaudido.

Levantóse, en medio de una ovación, el Gobernador civil, quien elocuentemente expresó su satisfacción por el éxito esplendoroso del acto, manifestando que él debía predicar con el ejemplo y por lo mismo todos sus actos iban encaminados a secundar a todos los que de buena voluntad y buena fé trabajasen para la unión de todos a fin de conseguir la mayor prosperidad de los pueblos. Expresó su creencia de que ya no existían traidores de la Patria, pero en el caso de que existieran haría sentir su autoridad inflexible castigándolos con toda la dureza de que fuesen merecedores. Terminó el acto con vivas clamorosos a España, al Rey, a Primo de Rivera y uno muy expresivo lanzado por el Gobernador al «adialid del españolismo y monarquismo en aquellas comarcas, su ilustre amigo, el ex-diputado a Cortes don Julio Fournier.»

En el salón-café del mismo Centro fueron obsequiadas las Autoridades e invitados con un espléndido lunch, regresando el Gobernador e invitados a las seis de la tarde sumamente satisfecho de la fiesta.

## Nombramiento de Jueces y Fiscales municipales

La Audiencia Territorial de Barcelona, ha acordado los siguientes nombramientos:

### JUECES

De Madremaña, Don Miguel Llach Ponsatí; de Celrá, Don Ramón Mercader Sureda; de Rosas, Don Narciso Guerra Ballista; de Foixá, Don Enrique Pontonet Matas; de San Juan Palamós, Don Emilio Joan Janoher; y de Freixanet, a Silvestre Picola Nogué.

### FISCALES

De Peretallada, Don Francisco Simón Vancells; de Serra de Daró, Don Narciso Coloma Tarrés; de Olot, Don Matías Fajúla Soler; y de Puigcerdá, Don Federico Mir Bonfill.

## Generales

El Conde de Romanones, como grande de España que es, ha presentado en la Secretaría del Senado, un escrito, solicitando una de las vacantes de Senador Vitalicio existentes.

El señor Jené, Alcalde de San Feliu de Guixols, ha sido nombrado Diputado provincial.

Próximamente se construirá en las inmediaciones de los manantiales de aguas medicinales de Amer, una sección de chalets destinados a los necesitados del uso de aquellas aguas.

La Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad en su sesión del corriente mes, acordó aumentar hasta el diez por ciento la retribución al Delegado especial don José Vilá Durá, en vez del 8 que venía percibiendo.

El Delegado de Hacienda D. Fernando Saura está en Barcelona al objeto de someterse en la clínica del doctor Puig Sureda a una ligera operación quirúrgica.

Nuestro ilustre y querido amigo, el ex-Director general de los Registros y del Notariado, Don Julio Fournier, ha regresado de Madrid en donde ha pasado algunos días.

La Real Academia de Ciencias y Artes ha facilitado los siguientes datos complementarios referentes a la sacudida sísmica del día 12.

En la Sección Meteorológica y Sísmica del Observatorio Fabra se han recibido con relación a este temblor los siguientes telegramas, que se refieren a la hora de llegada de las primeras ondas y a la distancia epicentral calculada en vista de los sismogramas respectivos:

«Ebro (Tortosa), 20 horas, 35 minutos, 56 segundos; 224 kilómetros.—Toledo 20 h. 37 m. 5 s.; 580 idem.—Cartuja (Granada), 20 h., 37 m. 20 s.; 620 idem.—Málaga, 20 h., 38 m., 34 s.; 680 idem.—Estrasburgo, 20 h., 38 m., 43 s.; 780 idem.—El Director de la Sección, Doctor Fontseré.

En unos trabajos subterráneos que se efectúan en una vía céntrica de Olot, han sido hallados multitud de huesos humanos.

Se ha constituido en esta ciudad un «Gremio de vendedores ambulantes de la provincia» con objeto de unirse espiritualmente sus agremiados, y para la mútua defensa de sus intereses únicamente profesionales.

La nueva organización cuenta con gran número de afiliados.

La Junta Directiva quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Pedro Escapa; Vice-presidente, Francisco Pratsevall; Tesorero, Ramón Tarrafeta; Secretario, Jaime Soler, y Vocales José Sacares y Francisco Torres.

Deseamos a la nueva asociación muchas prosperidades.

Ha fallecido en Ultramar Juan Bayó Tibau, querido amigo nuestro, persona que gozaba de generales simpatías en aquella comarca, que había ejercido los cargos de Alcalde y Juez municipal de Foixa.

Enviamos un sentido pésame a la viuda del finado y demás familia.

Imp. Vda. M. Llach.—GERONA